



Universidad Tecnológica del Chocó

"Diego Luis Córdoba"

Nit. 891680089-4



ADICIÓN A LA RESOLUCIÓN Nro. 0897 DEL 20 DE FEBRERO DE 2015 POR LA CUAL SE INTEGRA EL COMITÉ DE SELECCIÓN Y SE DA APERTURA A UNA CONVOCATORIA PARA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL: MAESTRIAS Y DOCTORADOS EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR AÑO 2015, EN DESARROLLO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS DE LAS SUBREGIONES DEL CHOCÓ.

Mediante la presente se realiza una adición a la Resolución 0897 del 20 de febrero del 2015 en relación con los términos de referencia de la convocatoria para formación de capital humano de alto nivel: maestrías y doctorados en el país y en el exterior año 2015, en desarrollo del proyecto: "Fortalecimiento de los Encadenamientos Productivos de las Subregiones del Chocó", de dos cupos más, uno para maestría y otro para doctorado teniendo en cuenta las siguientes

Consideraciones:

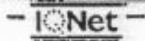
1. Que mediante la Resolución 0897 del 20 de febrero de 2015 se dió apertura a la convocatoria para formación de capital humano de alto nivel en el país y en el exterior año 2015, la cual tiene por objeto formar profesionales en desarrollo del proyecto: Fortalecimiento de los Encadenamientos Productivos de las Subregiones del Chocó a nivel de maestrías y doctorados en temas de investigación relacionados con la problemática del Chocó.
2. Que en los términos de referencia que rigen la convocatoria se establecieron tres cupos: dos para doctorado y uno para maestría correspondiente a perfiles profesionales de ciencias sociales, económicas y agroindustriales.
3. Que de acuerdo a las necesidades establecidas en el proyecto "Fortalecimiento de los Encadenamientos Productivos de las Subregiones del Chocó" y para lograr el efectivo desarrollo del mismo, se requiere incorporar la formación de profesionales de perfiles, Gestión de Innovación y Administración, por lo que se

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar a los términos de referencia, parte integral de la Resolución 0897 del 20 de febrero de 2015, dos nuevos perfiles correspondientes a las áreas de Gestión de Innovación y Administración así:

Comprometidos con la Excelencia Académica y el desarrollo del Chocó

Ciudadela Universitaria - Conmutador 6710237 Tel. Secretaría. 6710274 - Fax 6710172 - A.A. 292 B/ Nicolás Medrano
E-mail utch@edu.co - Pagina Web: www.utch.edu.co - Línea gratuita: 018000938824



Universidad Tecnológica del Chocó

"Diego Luis Córdoba"
Nit. 891680089-4



PARA MAESTRIAS:

- Un (1) Ingeniero Industrial, con especialización en Proyectos de Desarrollo para adelantar estudios de maestría en Gerencia de la Innovación Empresarial.

PARA DOCTORADOS:

- Un (1) Administrador de Empresas, con master en Administración, mínimo tres (3) años de experiencia en cargos de dirección en el sector privado, para adelantar estudios de doctorado en Administración y Dirección Empresarial (Énfasis en Gestión del cambio e Innovación).

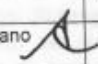
ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Adición a la Resolución N° 0897 del 20 de febrero de 2015, rige a partir de la fecha de su expedición

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

06 MAR 2015

Dada en Quibdó, a los _____ días del mes de _____ del 2015.


LUCY MARISOL RENTERÍA MOSQUERA
Rectora

Elaboró	Proyectó	Revisó	Folios
Narda Berardinelly	Narda Berardinelly	Edwin Ethiel Aragon Lozano 	2

ARTÍCULO PRIMERO: Adición a los artículos de la Resolución N° 0897 del 20 de febrero de 2015, en materia de la correspondencia a las áreas de la Universidad Tecnológica del Chocó.

